1.11-2-8184

Tunja, 08 de julio de 2025

Ingeniera
Lina María Bautista Avellaneda
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
Ciudad

Asunto: Información relacionada con los tramos a intervenir mediante demarcación horizontal y señalización vertical.

Reciba un cordial saludo Ingeniera.

De manera atenta, nos permitimos informar que, en el marco de la política de "Presupuestos Participativos", la Secretaría de Movilidad y Vida Territorial tiene programada la ejecución de actividades orientadas a la demarcación horizontal y señalización vertical en distintos sectores de la ciudad.

A continuación, se relacionan los sectores en los que se tiene previsto realizar las actividades de señalización:

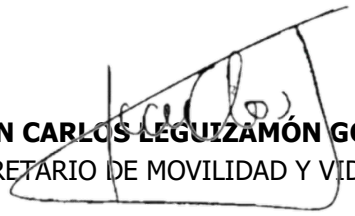
SECTOR (BARRIO)	UBICACIÓN
El Dorado	Carrera 2 Este, en el tramo comprendido entre el Cantón Militar "Teniente Coronel Gustavo Rojas Pinilla" y el establecimiento de comercio Tienda ARA El Dorado.
Prados de Alcalá	Intersección de la Calle 18 con Carrera 1B, 1A, 1, Calle 17F y Carrera 1Bis E.
Soaquira	Calle 55 A entre Carrera 8 y 10
Veinte de Julio	Carrera 14 entre Calle 26 y 28A. Carrera 12 entre Calle 26A y 28A. Calle 28 A entre Av. Colon y Carrera 14.
Libertador	Calle 6 con Carrera 13. Carrera 7 entre Calles 13 y 17.

Lo anterior con el fin de socializar las intervenciones programadas por parte de la Secretaría de Movilidad y Vida Territorial para los meses de julio y agosto del presente año, por lo cual queremos solicitar de manera atenta a la Secretaría de Infraestructura Territorial informar si se encuentran

proyectadas, en el corto plazo, actividades o intervenciones en los sectores mencionados anteriormente, a fin de coordinar adecuadamente la ejecución de los trabajos.

Agradeciendo su atención, sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,



JUAN CARLOS LEGUIZAMÓN GONZÁLEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL

Proyectó: Ing. Liliana Katerine Sainea Sandoval – Contratista SMVT.
Revisó: Ing. Adriana María Flores Sierra – Asesor Técnico SMVT.